

que se garantice el secreto de su contenido, señalados con los números 1, 2 y 3. En cada uno de los sobres figurará externamente el nombre del licitador, domicilio social, dirección de correo electrónico, teléfono y fax a efectos de comunicaciones, así como el título de la obra.

- c) Lugar de presentación:
- Entidad: Registro de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural.
 - Domicilio: Calle Coronel Aranda, sin número, 3.ª planta; Sector central-derecho.
 - Localidad y código postal: Oviedo 33005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses máximo, a partir de la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Mesa de Contratación de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural.
- b) Domicilio: Calle Coronel Aranda, sin número, 3.ª planta; Sector derecho.
- c) Localidad: Oviedo.
- d) Fecha: 20 de noviembre de 2008.
- e) Hora: Diez horas.

11. Gastos de anuncios. Los gastos originados por la publicidad de los anuncios correspondientes en Boletines Oficiales se fijarán en función de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/98, de 11 de junio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Tasas y de Precios Públicos.

El importe máximo de los gastos de publicidad de licitación del contrato será de 3.000 euros, aplicándose, en todo caso, el importe de las tarifas oficiales vigentes.

12. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas. 9 de octubre de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.asturias.es/perfilcontratante.

Oviedo, 9 de octubre de 2008.—La Secretaria General Técnica, Isabel Castaño Álvarez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

57.964/08. *Anuncio de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria por el que se convoca procedimiento abierto para la licitación del servicio de acceso a internet para centros educativos de la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Gestión Económica.
- c) Número de expediente: h09asi2101.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de acceso a internet para los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 224 ubicaciones y una bolsa de 11 ubicaciones más.

b) División por lotes y número: No existen lotes.

c) Lugar de ejecución: Centros docentes no universitarios de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 297.134,00 euros (incluido 16 por ciento del Impuesto sobre el Valor Añadido).

5. Garantía provisional. Dispensada.
6. Obtención de documentación e información.
- a) Entidad: Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Educación.
- b) Domicilio: Calle Vargas, número 53, séptima planta.
- c) Localidad y código postal: Santander, 39010.
- d) Teléfono: 942 20 81 06.
- e) Telefax: 942 20 81 62.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo V, Subgrupo 4, categoría A.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No se requiere al exigirse clasificación.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: A las 14 horas del día 11 de noviembre de 2008.
- b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Educación.

2. Domicilio: Calle Vargas, número 53, séptima planta.

3. Localidad y código postal: Santander, 39010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde la apertura de ofertas.

e) Admisión de variantes (concurso): En la forma indicada en el apartado B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Servicio de Contratación y Patrimonio de la Consejería de Educación.
- b) Domicilio: Calle Vargas, número 53, séptima planta.
- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: 25 de noviembre de 2008.
- e) Hora: 10 horas.

10. Otras informaciones. La Mesa de Contratación el día 14 de noviembre calificará la documentación presentada en el sobre A a los efectos de lo indicado en la cláusula 5.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y se publicará el resultado en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación a efectos de notificación.

11. Gastos de anuncios. Serán a cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 1 de octubre de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.cantabria.es

Santander, 6 de octubre de 2008.—La Consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

58.252/08. *Resolución de la Consejería de Salud por la que se convoca procedimiento abierto con un solo criterio de adjudicación para la contratación del suministro de vacunas de aplicación en la edad pediátrica (2 meses a 14 años) para el año 2009 en la Comunidad Autónoma de La Rioja.*

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Consejería de Salud.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Salud Pública y Consumo.
- c) Número de expediente: 06-3-1.01-0002/2009.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición de vacunas de aplicación en la edad pediátrica (2 meses a 14 años) para el año 2009.

b) Número de unidades a entregar:

Para el lote n.º 1: 2.500 dosis aproximadamente.

Para el lote n.º 2: 800 dosis aproximadamente.

Para el lote n.º 3: 9.900 dosis aproximadamente.

Para el lote n.º 4: 3.300 dosis aproximadamente.

c) División por lotes y número:

Lote n.º 1: Vacuna difteria-tétanos-tosferina acelular. Presupuesto (IVA no incluido): 40.875,00 euros.

Lote n.º 2: Vacuna varicela. Presupuesto (IVA no incluido): 27.696,00 euros.

Lote n.º 3: Vacuna meningitis C. Presupuesto (IVA no incluido): 173.250,00 euros.

Lote n.º 4: Vacuna difteria-tétanos-tosferina acelular, poliomiéltis inactivada y haemophilus influenzae tipo b (Pentavalente). Presupuesto (IVA no incluido): 114.246,00 euros.

d) Lugar de entrega: En un máximo de 19 Centros de Salud de la Comunidad Autónoma de La Rioja y en las dependencias de la Consejería de Salud.

e) Plazo de entrega: Desde la fecha de firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2009.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Procedimiento abierto con un solo criterio de adjudicación (precio).

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Trescientos cincuenta y seis mil sesenta y siete euros (356.067,00 euros) IVA excluido.

Trescientos setenta mil trescientos nueve euros con sesenta y ocho céntimos (370.309,68 euros), IVA incluido.

La oferta económica de los licitadores vendrá expresada en precio unitario por dosis para cada uno de los lotes.

5. Garantía provisional. No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación de la Consejería de Hacienda.

b) Domicilio: Calle Gran Vía, 56, entreplanta.

c) Localidad y código postal: 26071 Logroño.

d) Teléfono: 941 291 100 (extensiones 1913 y 1667).

e) Telefax: 941 291 554.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 22 de octubre de 2008.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Solvencia económica y financiera:

Cifra de negocios global y de los suministros no inferior a 450.000,00 euros anuales.

Seguro de indemnización por riesgos profesionales por un importe no inferior a 300.000,00 euros.

Documentación acreditativa de la solvencia económica:

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Original o copia compulsada de póliza de seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Solvencia técnica o profesional:

Haber realizado durante los tres últimos ejercicios un número mínimo de dos suministros anuales, análogos al objeto del presente pliego, cuyo volumen económico anual no sea inferior a 450.000,00 euros.